

## ÁREAS DE MEJORA (APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE 14 DE MARZO DE 2024)

ACCIONES	OBJETIVOS	RESPONSABLE
1. Actualización de la información de los títulos y la documentación de soporte.	1 y 2	Secretario
2. Difusión periódica de los títulos en redes sociales.	1	Secretario y Coord. de Comunicación
3. Diseño, actualización y distribución de cartelería, folletos y merchandising.	3, 9 y 14	Secretario y Coord. de Comunicación
4. Visitas a centros de secundaria y reuniones con orientadores.	1	Secretario
5. Salón del estudiante y visitas al Centro.	1 y 9	Secretario
6. Monitorización de manera formal e informal las necesidades detectadas por los agentes externos (visitas de expertos al Centro, prácticas externas, tutores, asistencia a actos externos...).	2	Decano y Equipo Decanal
7. Reuniones periódicas entre los coordinadores de los títulos con los coordinadores/grupos de la asignatura (o claustro de profesores).	2	Coordinadores de Títulos
8. Atención activa al buzón de quejas y sugerencias.	2, 8 y 17	Secretario
9. Reuniones periódicas del decano y el equipo decanal con la representación del estudiantado para intercambiar información sobre los títulos.	2	Equipo Decanal
10. Diseño y actualización permanente del mapa de titulaciones de la Facultad.	3	Decano
11. Actualización de las memorias de verificación, puesta en marcha y seguimiento de los cambios en los planes de estudio.	3	Vicedecana de Prácticas y Calidad
12. Proyectos de innovación docente propuestos por la Facultad ligados a la comunicación y formación profesorado/alumnado.	4	Vicedecana de Investigación e Innovación
13. Apoyo a la formación del profesorado de la Facultad con la colaboración del ICE.	4	Vicedecana de Investigación e Innovación
14. Reuniones iniciales cada curso del responsable de los TFE y de los coordinadores de los títulos con todos los tutores para dar instrucciones claras y sencillas.	5	Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, Coordinador de TFG y Coordinadores de Másteres
15. Creación de una guía específica para tutores de TFE en la FTF y para cada titulación.	5	Coordinador de TFG y Coordinadores de Másteres
16. Incorporación de los coordinadores de los títulos a las reuniones del Equipo Decanal siempre que afecten al desempeño de su actividad.	6	Decano
17. Los coordinadores de los títulos serán los responsables de dirigir y dinamizar las comisiones de seguimiento, así como de preparar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento, interno y externo, y los planes de mejora.	6	Coordinadores de Títulos
18. Implantación y actualización del programa CUALIFICA de la FTF para apoyar la investigación y la docencia innovadora.	7	Vicedecana de Investigación e Innovación
19. Desarrollo de acciones específicas a petición del profesorado o del equipo decanal que no estén dentro de CUALIFICA.	7	Vicedecana de Investigación e Innovación
20. Organización (y apoyo) de jornadas de investigación y de innovación docente.	7	Vicedecana de Investigación e Innovación
21. Colaboración con los programas de doctorado y especialmente con Doctorado en Turismo.	7	Decano y Coordinador de Doctorado

22. Elaboración de un informe sobre necesidades de infraestructuras como paso previo a la elaboración del presupuesto.	8	Vicedecano de Gestión Económica Infraestructura
23. Establecimiento de un canal de comunicación específico para que la comunidad de la FTF haga llegar de forma ágil las necesidades de infraestructura o de mantenimiento.	8	Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura
24. Elaboración y seguimiento anual del POAT.	9	Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes y Vicedecana de Investigación e Innovación
25. Organización de sesiones de expertos y jornadas dirigidas a dar a conocer salidas profesionales tradicionales y nuevos nichos de mercado emergentes.	9	Vicedecana de Investigación e Innovación
26. Revisión anual de los convenios internacionales para cancelar aquellos que pudieran no funcionar o interesar al alumnado y profesorado del Centro y buscar y proponer y firmar otros con potencial y de gran interés para para la movilidad de estudiantes y la movilidad docente (búsqueda de calidad, no de cantidad).	10	Vicedecana de Movilidad e Internacionalización
27. Desarrollar dobles titulaciones internacionales.	10	Decano
28. Firma de acuerdos de colaboración docente e investigador con universidades de prestigio.	10	Decano
29. Fomentar la movilidad de los investigadores, cofinanciando la participación en congresos y jornadas científicas de prestigio internacional.	10	Vicedecana de Investigación e Innovación
30. Elaboración y publicación en inglés de una guía para los alumnos entrantes.	11	Vicedecana de Movilidad e Internacionalización
31. Mayor implicación de los 'promotores' de destinos con la tutorización de los entrantes de su destino.	11	Vicedecana de Movilidad e Internacionalización
32. Reunión semestral con los alumnos entrantes.	11	Vicedecana de Movilidad e Internacionalización
33. Elaboración y publicación de una guía para alumnos salientes.	12	Vicedecana de Movilidad e Internacionalización
34. Reuniones con alumnos salientes, al menos 2, una previa al proceso de solicitud de plazas y otra tras la publicación de la lista de titulares para informar con más detalla sobre el proceso de elaboración del acuerdo de estudios.	12	Vicedecana de Movilidad e Internacionalización
35. Simplificación de los procesos administrativos para alumnos de movilidad.	12	Vicedecana de Movilidad e Internacionalización
36. Definición de un puesto con tareas específicas sobre prácticas en el personal de secretaría.	13	Vicedecana de Prácticas y Calidad
37. Envío de información previa a los tutores para el seguimiento de las prácticas externas.	13	Vicedecana de Prácticas y Calidad
38. Participación de los miembros del equipo decanal (y profesorado) en actos organizados por empresas e instituciones externas.	14	Equipo Decanal
39. Facilitar encuentros profesionales a partir de una mayor colaboración pública-privada y entre administraciones.	14	Vicedecana de Investigación e Innovación
40. Creación de una lista de distribución voluntaria para egresados.	15	Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura

41. Inclusión de egresados en acciones del POAT, tales como visitas técnicas, salidas de campo, difusión y eventos de interés científico.	15	Vicedecano de Ordenación Académica y Vicedecana de Investigación e Innovación
42. Información en Junta de Facultad de los datos de los títulos y la valoración de los agentes.	16	Decano
43. Creación de una nueva página web de la FTF.	18	Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura
44. Reordenación y actualización de los contenidos de la página web de la FTF.	18	Equipo Decanal
45. Inclusión de nuevo tipo de información en la página web de la FTF, particularmente sobre el SGCC.	18	Equipo Decanal
46. Generación de actas de todos los actos relevantes, procurando su publicación.	18	Vicedecana de Prácticas y Calidad
47. Fomento de las investigaciones de TFE con perspectiva de género en las áreas financiero-contable y turísticas a través de la ACCIÓN PREMIOS TFE y TFM con perspectiva de género e inclusivos.	19	Vicedecana de Investigación e Innovación
48. Impulsar Proyectos de Innovación Docente con la Sostenibilidad como clave argumental.	19	Vicedecana de Investigación e Innovación
49. Realización de Mesas y talleres profesionales en materia de inclusión, igualdad y sostenibilidad.	19	Vicedecana de Investigación e Innovación
50. Participación en las convocatorias anuales de igualdad de la US.	19	Vicedecana de Investigación e Innovación